

# ESTUDIOS LATINOAMERICANOS DE RELACIONES LABORALES Y PROTECCIÓN SOCIAL

ISSN 2445-0472

N. 15, 2023

[Solicitud de artículos a la Biblioteca](#)

## REFORMA DE PENSIONES Y EL V ACUERDO PARA EL EMPLEO Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2023-2025

### EDITORIAL

Mariano Hoya Callosa *UGT*  
Luis Pérez Capitán *UGT*

### ESTUDIOS

Paz social y nuevo paradigma de reformas del sistema público de pensiones: de la sostenibilidad financiera a la social

Cristóbal Molina Navarrete  
*Universidad de Jaén*  
Isabel Villar Cañadas  
*Universidad de Jaén*

La regulación del despido en España y la reclamación colectiva de UGT ante el CEDS  
Fernando Luján de Frías  
*Universidad Autónoma de Madrid*

La naturaleza y la eficacia jurídicas del V AENC  
Fernando Luján de Frías  
*Universidad Autónoma de Madrid*  
Martín Hermoso Fernández  
*Universidad Autónoma de Madrid*

Breves apuntes sobre el trabajo en las plataformas digitales: estrategia y realidad  
Luis Pérez Capitán  
*Universidad Pública de Navarra*

### JURISPRUDENCIA

La responsabilidad solidaria en la subcontratación laboral  
*Sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de la República Argentina, Expediente N.º CNT 052304/2010/1/RH001, Fallos: 345:1127, del 18.10.2022*  
Ponentes: Ministros Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz, Juan Carlos Maqueda y Ricardo Lorenzetti  
Jorge Rubén Afarian  
*Universidad de Buenos Aires (Argentina)*

Despido discriminatorio por razón de edad: la edad no puede justificar un despido por atentar al principio de igualdad  
*Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sección 4.ª, Sala Social, 606/2022, de 20.11.2022*  
Ponente: María Amparo Rodríguez Riquelme  
J. Eduardo López Ahumada  
*Universidad de Alcalá*

Abuso de temporalidad: encadenamiento de contratos por obra o servicio. La sucesiva renovación de contratas comporta la novación de los contratos y su conversión en indefinidos  
*Sentencia del Tribunal Supremo, Sala de lo Social Sentencia 1010/2022, de 23.12.2022*  
Ponente: Rosa María Virolés Piñol  
María Constanza Ponce Ávila  
*Servicio de Estudios de la Confederación UGT*

Se puede examinar en la ejecución de sentencia el carácter temporal de los contratos afectados por despido colectivo  
*Sentencia del Tribunal Supremo, Sala de lo Social Sentencia 213/2023, de 22.03.2023*  
Ponente: Ignacio García-Perrone Escartín  
María Higinia Ruiz Cabezón  
*Coordinadora del Área jurídica Servicio de Estudios de la Confederación UGT*